



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2019
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JARABACOA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2019 ascendió al monto de RD\$101,056,819.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en la cuenta de servicios municipales diversos con un 32%, en incumplimiento con la citada ley, la cual establece hasta un 31%, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuestado del año	%	Ingresos Acumulado al 3er. Trimestre	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidades
Gastos de personal	23,121,380.00	23%	14,821,974.66	22%	14,821,974.66	22%	1,534,673.75
Servicios municipales	30,376,338.00	30%	23,016,112.41	32%	21,578,177.36	32%	1,762,877.20
Gastos de capital	43,415,991.00	43%	27,062,032.18	41%	27,426,837.25	41%	4,627,207.34
Prog. Ed., Gen. y S.	4,143,110.00	4%	2,637,551.28	4%	2,574,039.09	4%	460,926.87
Total=====►	101,056,819.00	100%	68,984,243.61	100%	66,401,028.36	100%	8,385,685.16

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 3er trimestre.

Se observaron montos por concepto de aportes extraordinarios ascendente a RD\$2,195,423.73, los cuales no se consideran para fines de determinar los porcentajes de la ley; art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, porque dichos montos son erogados para un fin específico. Destacamos que el referido aporte fue depositado en la cuenta de servicios municipales diversos por la suma de RD\$195,473.73 y en la cuenta de Capital e inversión la suma de RD\$2,000,000.00.